



Parroquia
Asunción de
Nuestra Señora

Plaça de l'Ajuntament, 1
46190 Riba-roja de Túria (Valencia)
laasuncionriba-roja@archivalencia.es

Petición de Bautismo

Por favor, escribir los datos en mayúsculas y con los dos apellidos

Nosotros, los padres de

Nacido el

Día de del a las h.
En la ciudad de

Hijo de

D.
natural de
con DNI y tlf.

Dña.
natural de
con DNI y tlf.

Estado civil

- Casados en la Parroquia
En la localidad de
- Casados Civilmente en
- Sin Casar

Feligreses de la Parroquia

Abuelos paternos (Nombre y los dos apellidos)

D.
Dña.

Abuelos maternos (Nombre y los dos apellidos)

D.
Dña.

Padrinos

D.
Confirmado en el año (Aprox)

Dña.
Confirmado en el año (Aprox)

AGRADECIENDO a Dios el don de nuestro hijo/a

SOLICITAMOS que sea bautizado/a en la Parroquia La Asunción de

Nuestra Señora de Riba-roja de Túria el día _____



**Parroquia
Asunción de
Nuestra Señora**

Plaça de l'Ajuntament, 1
46190 Riba-roja de Túria (Valencia)
laasuncionriba-roja@archivalencia.es

Por ello **NOS COMPROMETEMOS** a vivir cristianamente y a educarlo/a en la fe, enseñándole a rezar, participando de la Eucaristía dominical, ayudándole a que desde pequeño/a se sienta parte de la comunidad parroquial y apuntándole a clase de religión al llegar a la edad escolar.

Así mismo completaremos su iniciación cristiana con la catequesis y la celebración de la Primera Comunión y de la Confirmación.

AUTORIZACIÓN

Autorizamos a utilizar estos datos para que la parroquia se ponga en contacto con nosotros para informarnos de la reunión que tendremos y de las actividades propias.

- Sí
 No

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL A PRESENTAR

1. Fotocopia del DNI de los padres
2. Certificado literal de inscripción en el registro civil
3. Fotocopia del libro de familia

Información sobre los padrinos

El Código de Derecho Canónico dice lo siguiente en el canon 872: En la medida de lo posible, a quien va a recibir el bautismo se le ha de dar un padrino, cuya función es asistir en su iniciación cristiana al adulto que se bautiza, y, juntamente con los padres, presentar al niño que va a recibir el bautismo y procurar que después lleve una vida cristiana congruente con el bautismo y cumpla fielmente las obligaciones inherentes al mismo.

873 Téngase un solo padrino o una sola madrina, o uno y una.

874 Para que alguien sea admitido como padrino, es necesario que haya sido elegido por quien va a bautizarse o por sus padres o por quienes ocupan su lugar o, faltando éstos, por el párroco o ministro; y que tenga capacidad para esta misión e intención de desempeñarla; haya cumplido dieciséis años, a no ser que el Obispo diocesano establezca otra edad, o que, por justa causa, el párroco o el ministro consideren admisible una excepción; sea católico, esté confirmado, haya recibido ya el santísimo sacramento de la Eucaristía y lleve, al mismo tiempo, una vida congruente con la fe y con la misión que va a asumir; no esté afectado por una pena canónica, legítimamente impuesta o declarada; y no sea el padre o la madre de quien se ha de bautizar.

Información básica sobre protección de datos

Identidad: Parroquia La Asunción de Ntra. Sra.

Finalidades: Gestión administrativa de la petición de Bautismo.

Legitimación: Consentimiento del interesado.

Destinatarios: No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.

Plazo de conservación: 1 año.

Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional

Contacto DPD: dpd@archivalencia.es

Firma de la Madre	Firma del Padre

Rellenado por la parroquia

Bautizado por

El día

a las

h